Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Viernes, 12 de julio de 2019

Precios Promedio de Leña y Rollo

Planilla de Precios Promedio de Productos Forestales - 2016 *						
Producto	Clasificación	Especie	Unidad de Medida	Precio (Gs/Tn)		
				Mínimo	Medio	Máximo
Leña	Puesto sobre camión	E.grandis, camaldulensis,urograndis	Tonelada	80.000	90.000	110.000
Rollo (por categoria)	1°- 11m-basal>29cm DAP	E.grandis,urograndis	Tonelada	217728	274752	331776
	2°-11m-basal>24cm DAP	E.grandis,urograndis	Tonelada	207360	238464	269568
	3°-11m- nBasal>24cM DAP	E.grandis,urograndis	Tonelada	182269	215551	248832
	4°-5,50m-nBasal>21cm DAP	E.grandis,urograndis	Tonelada	160911	194504	228096
	5°-5,50m-nBasal-19-21cm DAP	E.grandis,urograndis	Tonelada	136080	162389	188698
	6°5,50m-nBasal15-19cmDAP	E.grandis,urograndis	Tonelada	120269	124934	129600
Precio Promedio de Rollo				170.770	201.766	232.762
*Cifras preliminares						
Fuente: Departamento de Promoción de Plantaciones Forestales - INFONA						

Precios promedio de Productos Forestales

Planilla de Precios Promedio de Productos Forestales - 2016						
Producto	Clasificación	Especie	Unidad de Medida	Precio (Gs)		
				Mínimo	Medio	Máximo
Terciada		E.grandis	m³	2.660.000	2.950.000	3.135.000
Chip		E.grandis, camaldulensis,urograndis	Tn	200.000	220.000	230.000
Encofrado	Puesto en Asunción	E.grandis,urograndis	pulgada cuadrada métrica	360	420	440
Pallet		E.grandis	Unidad	37.000	55.000	77.000
Tablones	Puesto en Fabrica	E.grandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	430	650	950
Tabla	Puesto en Fabrica	E.grandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	380	480	550
Puntal	3-5m	E.grandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	470	580	680
Machimbre	Primera ½x3 pulgadas	E.grandis,urograndis, pino	m²	20.000	24.000	28.000
	Segunda½x3 pulgadas	E.grandis,urograndis, pino	m²	18.000	19.000	19.000
	Primera1x4 pulgadas	E.grandis,urograndis, pino	m²	37.000	39.500	42.000
	Segunda1x4 pulgadas	E.grandis,urograndis, pino	m²	27.000	32.500	38.000
Leña	Puesto sobre camión	E.grandis, camaldulensis,urograndis	Tn	70.000	80.000	90.000
Rollo (por categoria)	1°- 11m-basal>29cm DAP	E.grandis,urograndis	Tn	238.140	300.510	362.880
	2°-11m-basal>24cm DAP	E.grandis,urograndis	Tn	226.800	260.820	294.840
	3°-11m- nBasal>24cm DAP	E.grandis,urograndis	Tn	199.357	235.759	272.160
	4°-5,50m-nBasal>21cm DAP	E.grandis,urograndis	Tn	175.997	212.738	249.480
	5°-5,50m-nBasal-19-21cm DAP	E.grandis,urograndis	Tn	148.838	177.613	206.388
	6°5,50m-nBasal15-19cmDAP	E.grandis,urograndis	Tn	131.544	136.647	141.750
Carbón de Reforestación		E.grandis,urograndis	Tn		720.000	
Columna de Eucalipto	7,50 m- altura	E.grandis,urograndis	Unidad		150.000	
	9 m-altura	E.grandis,urograndis	Unidad		374.000	
	10 m- altura	E.grandis,urograndis	Unidad		418.000	
	12 m- altura	E.grandis,urograndis	Unidad		528.000	
Multilaminado	3mm*1,62 m*2,20 m	E.grandis,urograndis	Unidad	25.000	28.000	33.000
	4mm*1,62 m*2,20 m	E.grandis,urograndis	Unidad	30.000	33.000	38.000
	6mm*1,60 m*2,20 m	E.grandis,urograndis	Unidad	45.000	50.000	55.000
	20mm*1,60 m*2,20 m	E.grandis,urograndis	Unidad	150.000	160.000	176.000
Tirante		E.grandis,urograndis	pulgada cuadrada métrica	750	900	1.200
Carretel		E.grandis,urograndis	Unidad	150.000	165.000	180.000
*Cifras preliminares						
Fuente: Departamento de Promoción de Plantaciones Forestales - INFONA						

Los precios expuestos en esta planilla siguen en vigencia – INFONA

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Estadísticas de Productos Forestales de la FAO

La función de recoger, analizar, interpretar y difundir datos e informaciones relacionados con la agricultura (incluyendo los productos forestales) está incluida en el Artículo 1 de la Constitución de la FAO y se ha cumplido desde la creación de la organización. El programa de trabajo estadístico de la FAO para los productos forestales se inició como el resultado de las recomendaciones de las Sesiones de la Conferencia de la FAO del 1945 y 1946. El programa fue revisado detalladamente y recibió la aprobación formal de la Tercera Sesión de la Conferencia FAO en Ginebra en 1947. Desde aquel momento, la FAO ha seguido recogiendo y publicando cada año las estadísticas sobre la producción, el comercio y el consumo de los productos forestales. Este sitio web reúne los principales resultados del programa desde su inicio. Éstos incluyen publicaciones, bases de datos, clasificaciones y normas e informes de actividades de desarrollo de capacidad para las estadísticas de productos forestales en los países miembros. Material completo

Datos y cifras globales de productos forestales 2016 – Material completo

Producción y comercio mundiales de productos forestales en 2017

		Producción				Exportaciones			
		2017	Cambio (%) con respecto a:			2017	Cambio (%) con respecto a:		
Producto	Unidad		2016	2000	1980		2016	2000	1980
Madera en rollo	**millón m³**	**3 797**	**1%**	**10%**	**21%**	**139**	**2%**	**17%**	**48%**
Combustible de madera	millón m³	1 890	0%	6%	12%	8	-11%	128%	
Madera en rollo industrial	millón m³	1 907	1%	13%	32%	130	3%	14%	40%
Pellets de madera	**millón toneladas**	**33**	**12%**			**20**	**15%**		
Madera aserrada	**millón m³**	**485**	**4%**	**26%**	**15%**	**153**	**5%**	**34%**	**118%**
Tableros de madera	**millón m³**	**402**	**0%**	**125%**	**314%**	**91**	**4%**	**72%**	**509%**
Madera contrachapada	millón m³	157	-2%	168%	297%	30	2%	71%	355%
Tableros de partículas, OSB y de fibra	millón m³	245	1%	104%	326%	60	6%	73%	632%
Pulpa de madera	**millón toneladas**	**184**	**1%**	**7%**	**46%**	**64**	**3%**	**68%**	**203%**
Pulpa de otras fibras	**millón toneladas**	**12**	**-1%**	**-22%**	**63%**	**0.4**	**11%**	**34%**	**109%**
Papel recuperado	**millón toneladas**	**235**	**2%**	**64%**	**366%**	**57**	**-2%**	**131%**	**932%**
Papel y cartón	**millón toneladas**	**413**	**1%**	**27%**	**144%**	**117**	**3%**	**19%**	**234%**
Valor de productos forestales	**mil millones US$**					**247**	**8%**	**70%**	**336%**

Fuente: Base de datos FAOSTAT-Forestal

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Cotización del Dólar

Concepto	08 de Jul	05 de Jul	08 de Jul	09 de Jul	10 de Jul	11 de Jul	12 de Jul
Venta	6.178	6.151	6.156	6.116	6.065	6.045	6.027
Compra	6.157	6.136	6.144	6.103	6.048	6.033	6.013

Clima

Perspectiva para el trimestre: Para la elaboración del pronóstico estacional la DNMH (Dirección de Meteorología e Hidrología utiliza el (Climate Prediction Toll). En este caso para el trimestre de marzo, abril y mayo para el Chaco existe una probabilidad de 40% de que la precipitación se encuentre por encima del tercil superior. Sin embargo para la región Oriental el pronóstico indica una probabilidad de 40% que la precipitación esté por debajo del tercil inferior. Basados en la salida de los multi-modelos, las probabilidades para el trimestre Abril-Mayo-Junio de 2019, para un evento de El Niño son de 90%, Condiciones neutrales 10% y de La Niña de 0%. (Dirección de Meteorología e Hidrología Junio – Julio y Agosto 2019) Material completo

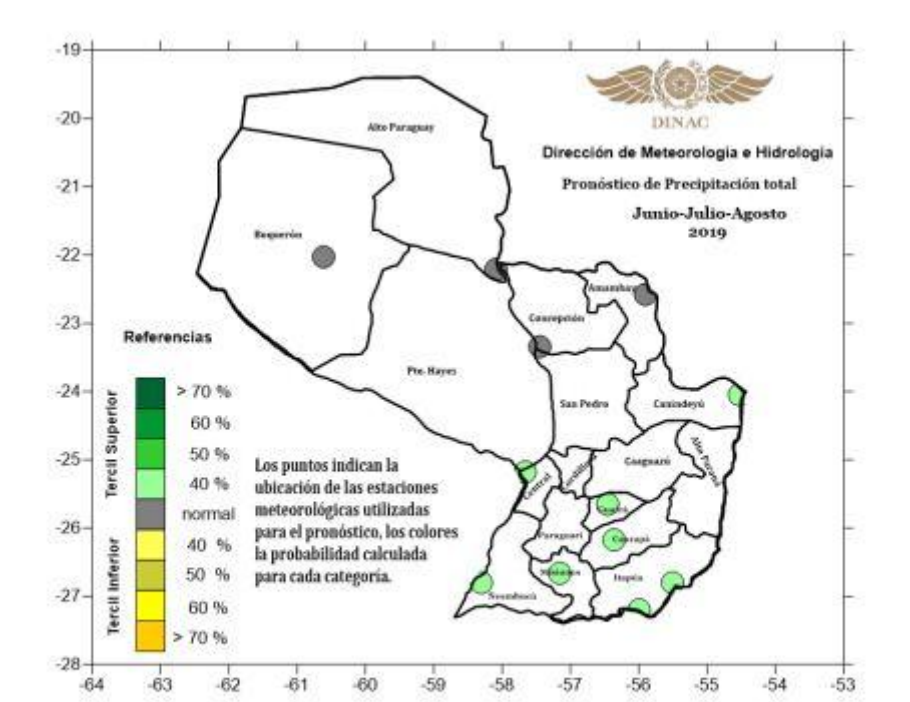

Figura 4. Pronóstico de Precipitación trimestre JJA 2019.

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

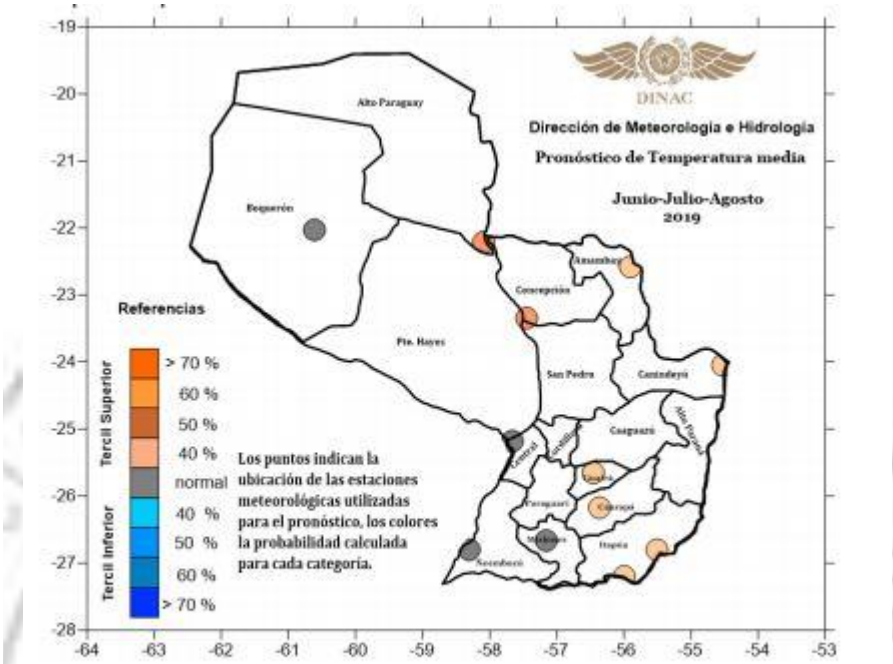

Figura 5. Pronóstico de Temperatura media trimestre JJA 2019.

WRF Clima

Weather Research and Forecasting Model

El modelo *Weather Research and Forecasting (WRF)* es un sistema de predicción numérica del clima (NWP, del inglés Numerical Weather Prediction) y de simulación atmosférica diseñado para aplicaciones de investigación y ejecución operacional. La predicción del clima estacional se hace para la región de Sudamerica a una resolución de 30 Km para detectar anomalías climáticas con tres meses de anticipación utilizando las variables de precipitación y temperatura.

Proyecto PROCIENCIA CONACYT: Sistema de Información para la adaptación a eventos climáticos extremos en los sectores; agropecuario, hidrológico y salud. **http://clima.pol.una.py/clima.html**

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Precipitacion

Promedio 90 dias desde 01May2019 hasta 31Jul2019

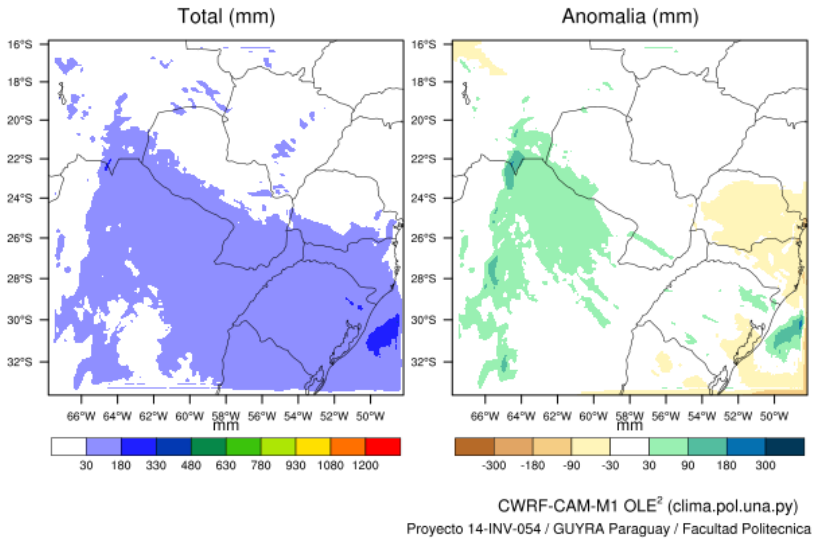

CWRF-CAM-M1 OLE^2 (clima.pol.una.py)
Proyecto 14-INV-054 / GUYRA Paraguay / Facultad Politecnica

Temperatura a 2 m

Promedio 90 dias desde 01May2019 hasta 31Jul2019

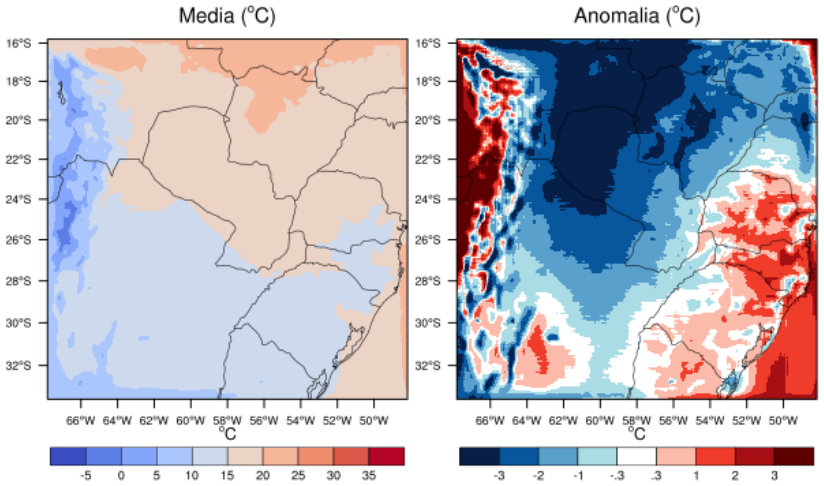

CWRF-CAM-M1 OLE^2 (clima.pol.una.py)
Proyecto 14-INV-054 / GUYRA Paraguay / Facultad Politecnica

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Perspectiva climática para el próximo trimestre: IRI pronostica para el trimestre de julio, agosto y septiembre 2019, precipitaciones con una probabilidad en ambas regiones entre 40 - 45% por encima de lo normal del promedio histórico. En lo que se refiere a temperatura se observa que estará 45% por encima de lo normal del promedio histórico en ambas regiones. Fuente: Junio 2019 https://iri.columbia.edu

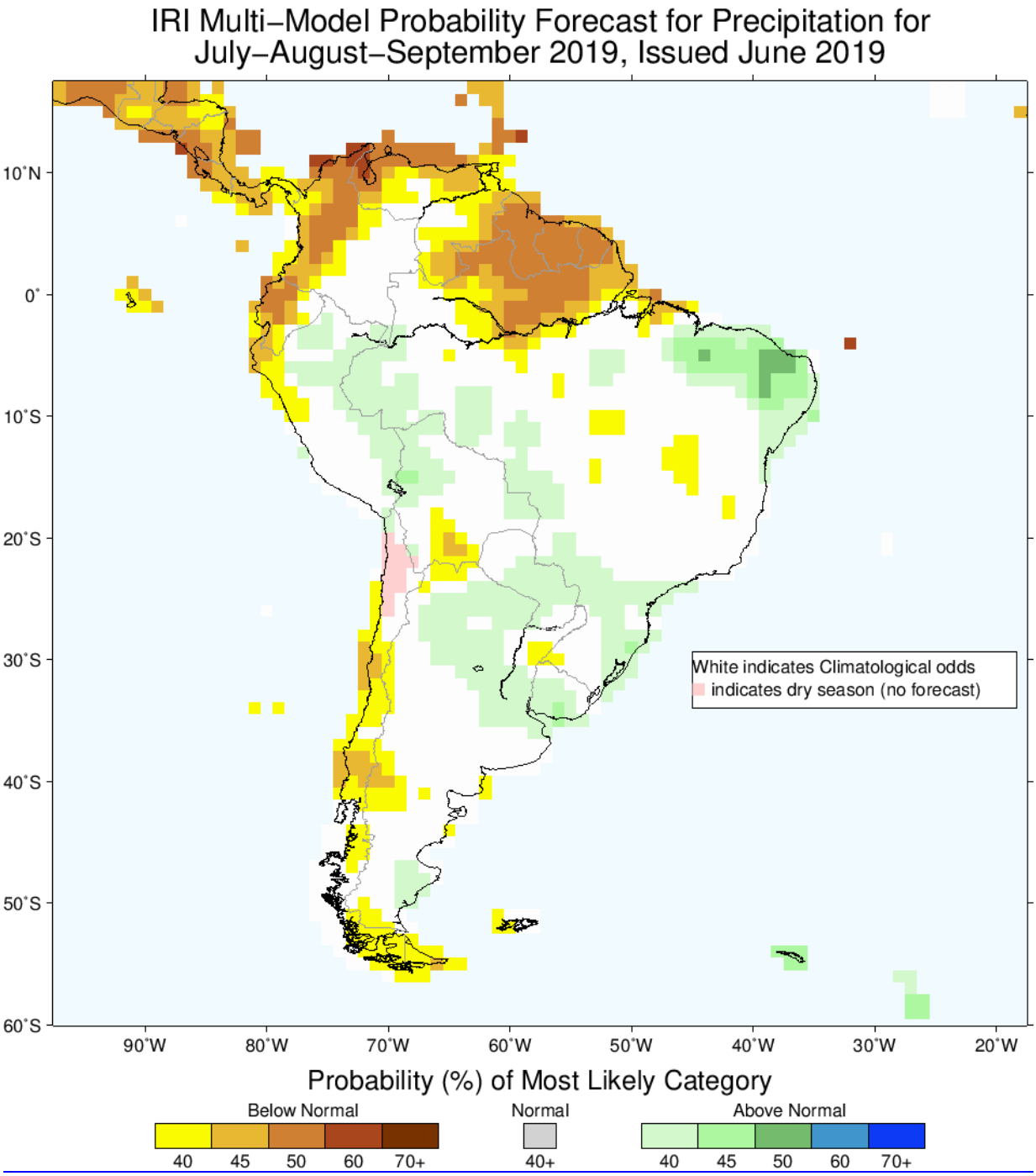

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

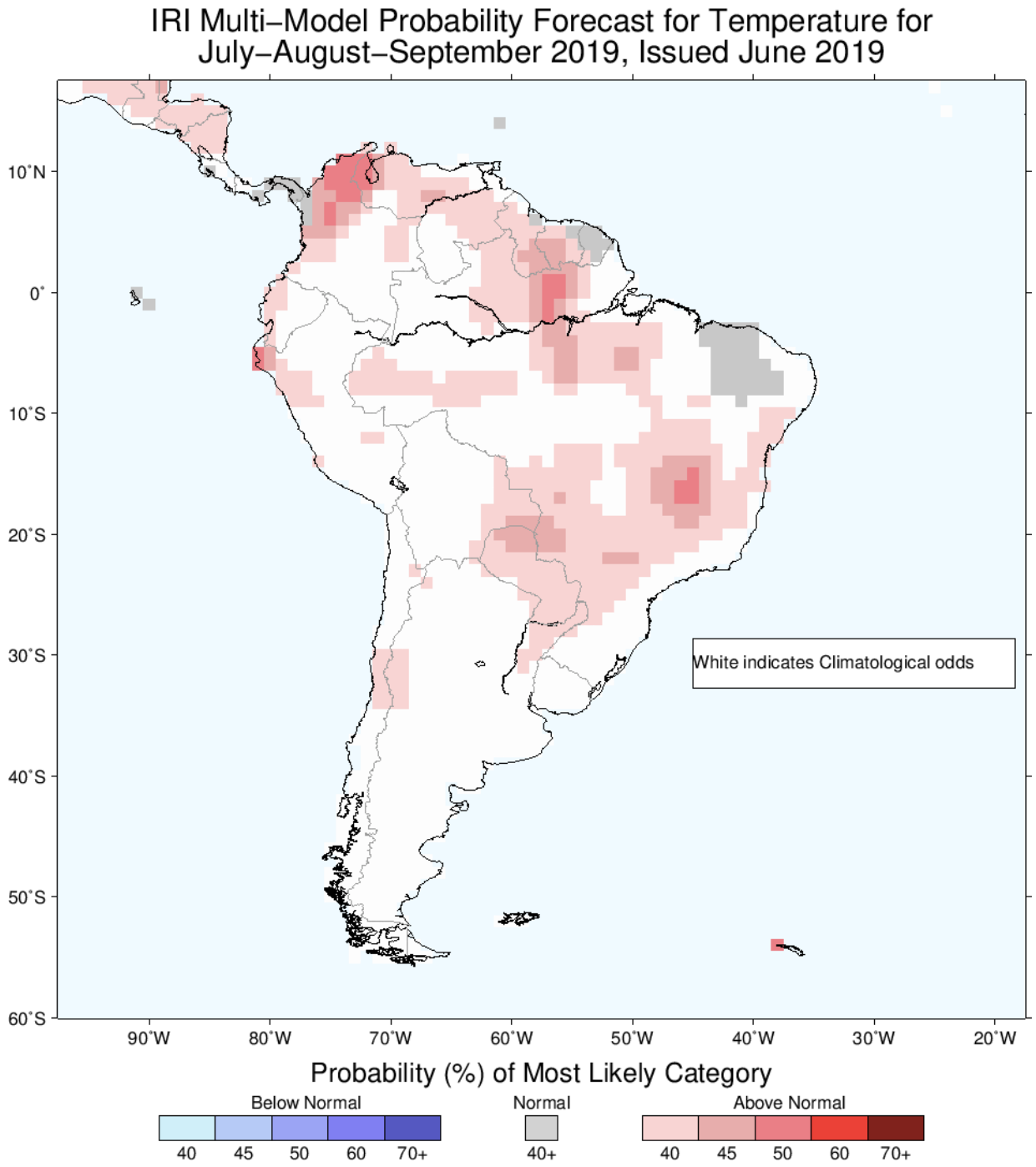

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Discusión sobre el pronóstico del clima de junio de 2019 para julio-septiembre a octubre-diciembre

El pronóstico de SST muestra condiciones débiles de El Niño (0.5 - 1.0ºC para el índice Nino3.4 SST) de julio-septiembre a octubre-diciembre. Se predice que gran parte de las TSM extratropicales del Atlántico norte y del Pacífico norte, así como las TSM en el Océano Índico occidental y partes de la latitud media y alta del Pacífico sur, estarán por encima del promedio durante la mayoría de las cuatro temporadas pronosticadas. Se pronostican áreas pequeñas de TSM por debajo del promedio en las latitudes muy altas al sur de Sudamérica, al sur de Australia y al oeste de Indonesia para las cuatro temporadas de pronóstico. Se pronostica un dipolo en el Océano Índico positivo para las cuatro temporadas de pronóstico, y se pronostica una TSM cercana a la media para el Atlántico tropical norte y sur para las cuatro temporadas de pronóstico, excepto la TSM ligeramente superior a la media en el Atlántico tropical septentrional lejano para septiembre-noviembre y octubre-diciembre.

Se pronostica una probabilidad mayor de precipitación por debajo de lo normal para las cuatro temporadas de pronóstico (de julio a septiembre a octubre y diciembre) para Indonesia, partes variables de Australia y parte del norte de Sudamérica. También se pronostica una inclinación de las probabilidades por debajo de lo normal para América Central y el Caribe para julio-septiembre y agosto-octubre, y para el noroeste de América del Norte para agosto-octubre. Se pronostican mayores posibilidades de precipitación por encima de lo normal para parte del Sahel central de África para agosto-octubre, y parte del sureste de América del Sur, partes del norte de Asia y parte del Gran Cuerno de África para septiembre-noviembre y octubre-diciembre. También se pronostica una preferencia por encima de lo normal para el suroeste de Asia central y México para octubre-diciembre.

Las probabilidades mejoradas de temperatura por encima de lo normal se pronostican para Groenlandia, y partes variables de Australia, Asia, África, América del Norte, América del Sur y Europa desde julio-septiembre hasta octubre-diciembre. Las inclinaciones de las probabilidades son más fuertes para las cuatro temporadas de pronóstico en Groenlandia y en grandes porciones variables del centro o suroeste de Asia desde julio-septiembre hasta septiembre-noviembre. También se pronostican probabilidades fuertemente mejoradas para lo superior a lo normal en parte del extremo norte de América del Norte, parte de Australia y el interior tropical de América del Sur para septiembre-noviembre y octubre-diciembre. Para la mayoría de las temporadas de pronóstico, la señal por encima de lo normal es débil o está ausente en África central y en el barrio sur de América del Sur. Las probabilidades mejoradas para temperaturas por debajo de lo normal se pronostican para el centro-norte de Asia para septiembre-noviembre y octubre-diciembre. Se prevé una mayor probabilidad de que la temperatura sea casi normal en partes de la costa norte o noreste de Sudamérica para julio-septiembre a septiembre-noviembre, partes de África central para julio-septiembre y agosto-octubre, y en parte del norte o oeste de África para Jul-sep.

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Novedades Nacionales

Proyecto de Ley sobre modificación de la ley Áreas Silvestres Protegidas cuenta con media sanción

El pasado jueves fue tratado en sesión de la Cámara de Senadores el Proyecto de Ley que modifica los artículos del 41 al 45 de la Ley N°352/94 de Áreas Silvestres Protegidas. El proyecto fue aprobado por el pleno contando así con media sanción, por lo que el documento pasa a la Cámara de Diputados para el estudio correspondiente. Este hecho marca un hito histórico sin precedentes en nuestro país y se espera contar con la aprobación de ambas Cámaras ya que con la modificación de la ley los Guardaparques tendrán mejores condiciones y herramientas de trabajo y esto permitirá un mejor desempeño en sus funciones, logrando de esta manera una mayor protección y conservación de las áreas silvestres protegidas de nuestro país. La iniciativa de la actualización de la ley es impulsada desde hace 3 años por la Asociación de Guardaparques del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Paraguay (AGUAPA) con el apoyo varias Ongs ambientalistas. (06/07/2019 Fuente: MADES) Artículo completo

MADES participó del Taller sobre manejo sostenible de suelo organizado por la FCA – UNA

En conmemoración al día Internacional de la Conservación de Suelos, la Oficina Nacional de Lucha contra la Desertificación y Sequía (ONLDyS), dependiente de la Dirección General de Gestión Ambiental (DGGA), del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), participó del Taller sobre manejo adecuado y sostenible de suelos, el mismo fue realizado de forma conjunta con la Facultad de Ciencias Agrarias (FCA – UNA) y la Sociedad Paraguaya de Ciencia de Suelo (SOPACIS). En la ocasión, los directivos resaltaron la importancia de un trabajo cercano con el Departamento de Suelos de la FCA-UNA y la SOPACIS, en donde también el Ing. Geol. (MSc.) Néstor Cabral, presentó los indicadores de la degradación neutral de la tierra en Paraguay y la aplicación del sistema de información geográfica. Dicho trabajo forma parte del próximo informe a nivel país para la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (UNCCD). (08/07/2019 Fuente: MADES) Artículo completo

Proceso de titulación de los Parques Nacionales avanza positivamente

Técnicos del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) y la Escribanía Mayor de Gobierno (EMG), en el marco del convenio interinstitucional, continúan trabajando en los procedimientos necesarios para avanzar en la titulación de Áreas Silvestres Protegidas. Según explicó Ramón Chilavert, técnico del MADES, durante la reunión la Escribana Mayor de Gobierno, Ana María Zubizarreta, asesoró sobre las documentaciones que ambas instituciones deben presentar para continuar con los avances y lograr obtener los títulos. (09/07/2019 Fuente: MADES) Artículo completo

Avanzan en el proceso de reglamentación del Sistema Nacional de Monitoreo Forestal y en Plan de Mejora del INGEI

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), a través de la Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC) y el Instituto Forestal Nacional (INFONA), realizaron una reunión a fin de dar continuidad al trabajo que se está desarrollando en forma conjunta sobre el Sistema

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Nacional de Monitoreo Forestal (SNMF), entre otros temas. El encuentro se llevó a cabo en el Salón de Áreas Protegidas del MADES. Durante la reunión técnica se avanzó en la elaboración del borrador del decreto de reglamentación del SNMF, así como también en el Plan de Mejora del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI) en el sector de Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura (UTCUTS). (10/07/2019 Fuente: MADES) Artículo completo

Capacitación a consultores ambientales sobre presentación de proyectos en el SIAM

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), dentro del marco del proyecto "Fortalecimiento de la Gestión Ambientalmente Racional y Eliminación de los Bifenilos Policlorados en Paraguay" (GAR- PCB) realizó la segunda jornada de Capacitación para consultores ambientales sobre la presentación de proyectos en el Sistema de Información Ambiental (SIAM) vinculados a la Ley 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y sus decretos reglamentarios relacionados al cumplimiento del Convenio de Estocolmo. En la capacitación se realizó una introducción sobre los objetivos del Proyecto enfatizando que el país está obligado a sacar de circulación los equipos contaminados antes del año 2025, luego se acentúo la importancia del SIAM en la gestión de proyecto teniendo en cuenta la obligatoriedad de la presentación de los reportes considerando las resoluciones vinculadas al convenio siendo estas la Resolución 1190/08 " Por la cual se establecen medidas para la gestión de bifenilos policlorados en la República del Paraguay" y la Resolución 1402/11 "Por el cual se establecen protocolos para el tratamiento de los PCB". (11/07/2019 Fuente: MADES) Artículo completo

Código Ambiental: Debatieron alcances de la Ley De Evaluación de Impacto Ambiental

En el marco de la construcción del Código Ambiental Paraguayo, llevada adelante por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), se llevó a cabo esta mañana un encuentro con diferentes actores de la sociedad, con el fin de analizar la Ley 294/93 "De Evaluación de Impacto Ambiental", la reunión estuvo liderada por autoridades de las Direcciones de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales (DGCCARN) y de Asesoría Jurídica, quienes fueron los encargados de dar apertura al debate respecto a la normativa puesta a consideración. La Ley 294/93, que fue debatida y analizada por los presentes, establece la obligatoriedad de la Evaluación de Impacto Ambiental, este estudio permite identificar, prever y estimar impactos ambientales en toda obra o actividad proyectada o en ejecución, teniendo en cuenta puntos importantes como: la naturaleza de la obra proyectada, los límites geográficos, el plan de gestión ambiental a llevar a cabo entre otros. (12/07/2019 Fuente: MADES) Artículo completo

PARTEN TÉCNICOS A LA SEGUNDA MISIÓN DEL INVENTARIO FORESTAL NACIONAL

En el marco de las tareas "Remediciones del Inventario Forestal Nacional (IFN)" en fecha 8 de julio partieron los técnicos profesionales, el trabajo tienen como objetivo obtener resultados del estado actual y de la dinámica del bosque nativo (información de composición florística, volumen comercial, contenido de biomasa/carbono y otros datos relevantes). Esta segunda misión de trabajo se enfoca en el levantamiento de datos en el Departamento de Concepción específicamente en los estrato del Bosque Subhúmedo del Cerrado principalmente y en menor medida del Bosque SubHúmedo Inundable del Río Paraguay. Las tareas están a cargo de dos Brigadas, conformadas por Técnicos del Instituto Forestal Nacional (INFONA), Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES),y del Proyecto Bosques para el crecimiento sostenible (BCS /PNUD), así como estudiantes de la Carrera de Ingeniería Forestal (FCA-UNA).

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Con este trabajo se está dando cumplimiento a la metodología establecida en el Manual de campo del IFN, que determina la realización de la remedición de al menos 50% de las unidades de muestreo originales del primer IFN. (10/07/2019 Fuente: INFONA) Artículo completo

INFORMACIONES GENERALES

MADES INFORMA

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

INFONA INFORMA

Gacetilla de prensa sobre los datos preliminares de cambio de cobertura forestal

Instituto FORESTAL NACIONAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

GACETILLA DE PRENSA

DATOS PRELIMINARES DE CAMBIO DE COBERTURA FORESTAL

El Instituto Forestal Nacional (INFONA) presenta sus datos preliminares del cambio de cobertura forestal de la Región Occidental, correspondientes al periodo de agosto a 2017 a agosto 2018.

La superficie de cobertura forestal en la R. Occidental alcanza las 13.841.761 ha. La superficie de cambio de uso asciende a 255.312 ha aproximadamente. De ellas, 194.037 ha (76%) presentan cambio de cobertura forestal autorizada por planes de cambio de uso de suelo enmarcado dentro de la legislación forestal vigente. El 24% restante que está siendo analizado para determinar si hay un incumplimiento o no. El cambio de uso de suelo se realiza principalmente para actividades agropecuarias.

Durante el año 2018 se presentaron ante la institución planes de cambio de uso para el Chaco, por una dimensión de 515.113,83 ha. Él área autorizada para habilitación corresponde a 143.179,84 ha. a ser utilizadas por etapas, siendo así el área forestal a conservar correspondiente a 257.517,70 ha. También se encuentran comprendidas dentro del área, 114.416 ha que corresponden a caminos, campos naturales y cauces hídricos que por su naturaleza no hacen a la producción forestal.

La administración de la Presidenta de INFONA, Ing. For. Cristina Goralewski, por expreso pedido del Presidente de la República, Don Mario Abdo Benítez, tiene como prioridad implementar la licencia de la Global Forest Watch -plataforma de monitoreo que permitirá verificar casi en tiempo real, todos los cambios de uso en el territorio nacional-, discriminando los cambios de uso que cuentan con planes aprobados y los que se realizan en infracción a la legislación forestal. Esto permitirá que todos los sectores interesados puedan verificar la efectividad de los porcentajes permitidos, si se cumpliesen efectivamente.

En alusión a los materiales difundidos en diferentes medios y redes sociales, hacemos hincapié en que el último periodo de medición de los datos entregados es de agosto de 2017 a agosto de 2018, ya que muchas imágenes que han aparecido corresponden a situaciones del pasado. Por otro lado, esta administración, que cuenta con 5 meses de trabajo, está aunando esfuerzos además de la digitalización de la información, entre los que podemos citar la implementación de planes de reforestación, restauración de causes hídricos, fortalecimientos de los centros de formación técnico forestal, por citar algunos.

Agradecemos a toda la ciudadanía en manifestar interés acerca del tema. Informamos que, ante cualquier irregularidad detectada, favor se comuniquen a los canales pertinentes: llamando al 0981 64 17 17, o en el portal web www.infona.gov.py.

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Mapa de Cambios Prelimar - Periodo 2017 - 2018 - Región Oriental

Dpto	Superficie (ha)
San Pedro	2803,99
Concepción	1545,29
Canindeyú	1381,02
Amambay	1338,94
Alto Paraná	995,67
Caaguazú	755,04
Caazapá	640,10
Itapua	384,93
Paraguarí	173,57
Coordillera	129,35
Guairá	80,30
Central	32,87
Ñeembucú	16,93
Misiones	0
Total	**10.278,00**

Leyenda

Límite Departamental

Cambios 2017 2018

0 25 50 100 150 200 km

1:4.000.000

KA'AGUY ÑANGAREKORÃ Tetã reminoe Instituto FORESTAL NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Mapa de Cambios Prelimar - Periodo 2017 - 2018 Región Occidental

Leyenda

Límite Departamental

Cambios 2017 2018

Dpto	Superficie (ha)
Presidente Hayes	52.936,88
Alto Paraguay	64.736,58
Boquerón	137.638,20
Total	255.311,66

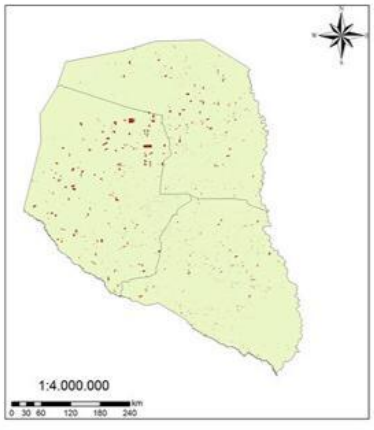

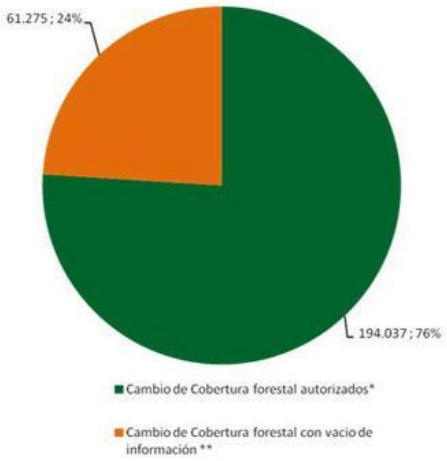

(*) Según base de datos del catastro Forestal.

(**) Vacío de Información: Son aquellas áreas donde se observa cambios de cobertura, pero no se cuenta con los límites de la propiedad catastrados, por lo tanto, no se puede determinar si cuenta o no con un plan.

KA'AGUY ÑANGAREKORÃ Tetã reminoe Instituto FORESTAL NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Instituto FORESTAL NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Se recuerda a todos los productores que, para el cambio de uso de la tierra de bosques en la región occidental, deberán gestionar en el Instituto Forestal Nacional la inscripción del mismo en el Registro Público Forestal y presentar el Plan de Uso de la Tierra correspondiente previa obtención de la Declaración de Impacto Ambiental emitida por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Requisitos de Registro de Bosques (Personas físicas)

- Fotocopia autenticada por escribanía del Título de Propiedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil.
- Fotocopia autenticada de la Boleta del Ultimo Pago del Impuesto Inmobiliario.
- Plano de propiedad.
- Imagen satelital actualizada de la propiedad.
- Certificado vía escribanía de la firma del propietario.
- Fotocopia de la boleta de venta y presentación del original para autenticaciónen el INFONA.

Requisitos de Registro de Bosques (Personas jurídicas)

- Fotocopia autenticada por escribanía del Título de Propiedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Constitución de Sociedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía del Acta de Asamblea por el cual se designa Representante Legal y/o Poder Suficiente.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil del Representante Legal.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad del/los propietario/s.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Boleta del último pago del Impuesto Inmobiliario.
- Plano de la propiedad.
- Imagen satelital actualizada de la propiedad.
- Certificado por escribanía de la Firma del/los propietario/s.
- Fotocopia de la boleta de venta y presentación del original para autenticación en el INFONA.
- Fotocopia autenticada por escribanía del RUC.

PORTAL PARA DENUNCIAS INFONA Ingrese Aquí

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Planes de Uso de Tierra (PUT)

Te presentamos el material de PLAN DE USO DE LA TIERRA (PUT), el instrumento mediante el cual se busca reglamentar de formas óptimas el uso de la tierra, teniendo en cuenta las condiciones ecológicas, sociales y económicas. (07/02/2019 Fuente: INFONA) Artículo completo

Programa Análisis UGP – Canal PRO

El Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal de la ARP EL Ing. Esteban Vasconsellos participó esta semana del espacio Análisis UGP en el Canal PRO hablando de la Producción sustentable en el Chaco https://www.youtube.com/watch?v=F-VV8Z2cJXI

Manuel Ferreira en Pro - El Chaco presente y futuro del crecimiento económico

https://www.youtube.com/watch?v=9G-VGHelT6Q

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Noticias Internacionales

Esta sencilla propuesta puede mitigar el calentamiento global

La recuperación de masas forestales a lo largo y ancho del planeta podría ayudar a capturar hasta dos tercios de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por los humanos. La restauración de bosques que han sido talados puede reducir drásticamente el incremento de las temperaturas medias anuales en el planeta y los volúmenes de carbono en la atmósfera, indica un grupo de científicos en un artículo publicado en la revista Science. Las nuevas masas forestales podrían absorber hasta dos tercios de los gases de efecto invernadero generados por la humanidad, contrarrestando la creciente cantidad de emisiones de CO2. (06/07/2019 Fuente: actualidad.rt.com) Artículo completo

El Estado de los Bosques del Mundo 2018

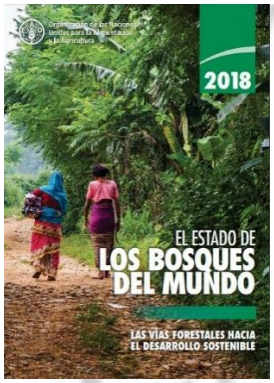

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible constituye un compromiso asumido por los países para hacer frente a los complejos desafíos que se plantean, desde poner fin a la pobreza y el hambre y responder al cambio climático hasta crear comunidades resilientes, lograr un crecimiento inclusivo y gestionar los recursos naturales de la Tierra de forma sostenible. Mientras los gobiernos determinan la mejor manera de dedicar esfuerzos nacionales para lograr un cambio transformador, El estado de los bosques del mundo 2018 (SOFO 2018) analiza la función que pueden desempeñar los bosques y árboles —así como las personas que los utilizan y gestionan— para ayudar a los países a cumplir sus objetivos y labrar un futuro mejor. El SOFO 2018 arroja luz sobre las profundas interrelaciones que existen entre los bosques y muchos objetivos y metas de la Agenda 2030, lo que permitirá a los encargados de formular las políticas encontrar el equilibrio justo en las medidas, inversiones y asociaciones encaminadas a lograr la seguridad alimentaria, reducir la pobreza, conservar el medio ambiente y, en última instancia, encontrar vías hacia el desarrollo sostenible. (Fuente: FAO) DESCARGAR EL INFORME COMPLETO (PDF)

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

EVENTOS FORESTALES Y RELACIONADOS, NACIONALES E INTERNACIONALES

AÑO 2019

04 – 10 de Agosto. Foz de Iguazu, Brasil. **7 ° GGAA Conferencia Internacional Gases de efecto invernadero y agricultura animal** http://www.ggaa2019.org/

29 de Septiembre al 5 de octubre. Brasil. **XV IUFRO World Congress 2019.**Curitiba. http://www.iufro2019.com/

24 al 27 de Septiembre. Alemania. **21st International Nondestructive Testing and Evaluation of Wood Symposium**. City Freiburg. xwang(at) fs.fed.us

2 -13 de Diciembre Climate Change Conference (UNFCCC COP 25) Santiago, Chile https://sdg.iisd.org/events/unfccc-cop-25/

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

INSCRIPCIONES ABIERTAS
EN LA WEB: www.arp.org.py

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Web: http://www.silvopastoril2019.org.py/

***COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)**

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Alianza Estratégica

La ARP cuenta con un acuerdo estratégico con la Empresa Genefor S.A con el objetivo de establecer una relación interinstitucional para aunar esfuerzos en la búsqueda del desarrollo ganadero – forestal de país. En virtud de la cláusula 3ª. Genefor ofrecerá sus productos a los socios de la rural con tarifas preferenciales y asistencia técnica; el requisito para acceder a estos beneficios por parte de los asociados es el de estar al día con sus cuotas sociales. http://genefor.com.py/nosotros

Sus comentarios o sugerencias de algún informe especial que deseen sean tratados en este Boletín Informativo, serán bienvenidos.

Fuentes: iri.columbia.edu – WRF Clima Weather Research and Forecasting Model - MADES – Cotización Dólar Banco Central del Paraguay – INFONA – Dirección de Meteorología e Hidrología de Paraguay - actualidad.rt.com

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**